

177.

Señor Don Vergara - Presidente de la clase de artes, D. Gerónimo Ros Giménez - Secretario de ella, D. José Rubio Arroyo, Presidente de la Diputación en la Corte, D. Víctor Vergara y Moreno - y Secretario de la misma, D. José Emilio de Yauco. Reunida la Sociedad, acordó su custodia original aquella acta en su archivo, como previene el art. 48. de sus Estatutos; y que por Secretaría se comunicasen estos nombramientos, á los elegidos, para que tomen posesion de sus respectivos cargos en la primera junta del mes de Enero proximo, segun dispone el art. 49. de aquellos.

Dada cuenta por Secretaría del oficio que en 31 de Octubre último dirigió el Sr. Gobernador de la Provincia pidiendo nota de los individuos que desempeñan los oficios de esta corporacion, á fin de que quedasen figurar en la guia de forasteros, se acordó satisfacer esta reclamacion, con arreglo al resultado de la eleccion que acaba de verificarse.

De la misma manera quedó autorada la Sociedad de que el 2. de Agosto se habia enviado igual nota por disposicion del Sr. Director á la economica de Madrid en virtud de pedido que hizo en 24 de Julio.

Collegio electoral.

Igualmente quedó autorada esta corporacion del oficio que en 29 del mes último dirigió al Sr. Director el Sr. Alcalde de esta capital dando conocimiento de que se habia designado la casa de esta Sociedad, por disposicion del Sr. Gobernador, para constituir en ella el Collegio electoral para la eleccion de un Diputado Provincial que habia de verificarse en los dias del 1.º al 3.º del actual, y acordó se